



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000022-02

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de medidas urgentes en materia de vivienda, hasta las 14:00 horas del día 4 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de septiembre de 2013, oída la Junta de Portavoces, acordó prorrogar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de medidas urgentes en materia de vivienda hasta las 14:00 horas del día 4 de octubre de 2013.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac